

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 4 pesetas al mes, Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID  
Miércoles 22 de Abril de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Mateo, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5,841

## Cambio de conducta

### LAS REFORMAS EN CUBA

Es indudable que la opinión (casi unánimemente) cree que en el gobierno se ha operado un cambio radical de conducta, por advertirse que se prepara a la implantación de las reformas en Cuba después de resistir esta política de la manera más tenaz. Acusamos este cambio las noticias que vienen de Washington, de Londres y de París. La ha hecho verosímil los correspondientes en Madrid del *Heraldo*, y en Washington del *Times*, el primero muy benévolo para el Sr. Cánovas y el segundo muy amigo del Sr. Dupuy de Lôme. Se crea el cambio en los centros bursátiles, atribuyéndose a la pronta implantación de las reformas y a las consecuencias que se esperan de esta política, la subida de los valores. Pero ¿qué más? El origen de estas impresiones; la primera pieza, hablando en lenguaje forzoso, de este proceso, hay que buscarla en las columnas de *La Epoca*, periódico el más autorizado en el partido conservador, quien dijo algunos días hace, con a mayor libertad, que si el gobierno de Washington se dirigiera amistosamente a España, España le contestaría amistosamente. A contar de este día, y conocido que fué este suceso de *La Epoca*, anduvieron extraordinario camino las impresiones favorables a un cambio radical en la conducta del gobierno.

Todavía hoy mismo otro periódico ministerial, *El Nacional*, tratando de la palpitante cuestión, dice entre otras cosas no menos expresivas:

«No obstante las reiteradas manifestaciones de la prensa oficiosa, a quienes cada día mayor cohesión la especie de que el gobierno se halla ya resuelto a plantear en un plazo próximo la ley de reformas en el régimen administrativo de la isla de Cuba. Nunca dijo el partido conservador que renegaba de una ley en cuya discusión, confección y aprobación hubo de tomar parte tan activa como importante. Limitó el Sr. Cánovas del Castillo a declarar cuestión de oportunidad y conveniencia para los intereses nacionales en Cuba, la aplicación de las reformas.»

«Han variado las circunstancias? ¿Considera el gobierno, por el aspecto de la campaña, por la situación de la isla, por el juicio de las autoridades locales, por cualesquiera otras fundadas razones, incluso por poderosas razones de Estado, que se halla en el caso de proceder al inmediato planteamiento de una ley por él consentida y votada, a la que nunca ha vuelto la espalda y cuya aplicación constituye al fin y al cabo un compromiso de su programa y de su política?»

Queremos suponer, y en esto hablamos por cuenta propia, que en los planes del gobierno ante las Cortes entrase el propósito de conceder a la isla de Cuba mayor descentralización administrativa, régimen todavía más liberal del que significan las reformas ya votadas. Aun en este caso, que no por improbable pudiese considerarse imposible, dado que se trata de un gobierno presidido por quien ha sido el más sincero reformador en política colonial, por quien, como el Sr. Cánovas del Castillo, ha dicho más de una vez que no le basta la autonomía, ¿qué habría en ello que justificase esas censuras que el *Heraldo* hace vehementísimas, sin perjuicio de declarar que no producen en el país indignación, ni siquiera alarma, las hipótesis más radicales y los proyectos más extremos?

Porque si tal propósito existiese ¿no podría ser ello un medio honroso de evitar a España graves conflictos internacionales, un medio hábil de quitar fuerza moral y ajeno auxilio material a la insurrección, un medio eficaz para granjearnos el decidido apoyo de las potencias europeas?

No creemos nosotros que la promulgación de ninguna ley reformista coincidiera con el término de la guerra. Los órganos separatistas de Nueva York y de París han declarado siempre que la insurrección no depondría las armas ni aun a cambio de la autonomía. De modo que la rebelión en la manigua hay que sofocarla con las armas, no con las leyes. Mas la fuerza moral y el auxilio material que se procuran los rebeldes fingiéndose víctimas de una Metrópoli absorbida y tiránica podrían quizás ser anulados o en gran parte menoscabados por una prudente acción política.

Si a tales fines condujere la concesión de reformas en plena guerra, bendita concesión que no podría humillar ni desdorar a quien estaba dispuesto a hacerla en ocasión conveniente, aunque nunca para los bandidos e incendiarios, sino para los honrados pobladores del suelo cubano.»

Después de estos razonamientos e indicaciones, que concuerdan en verdad con ideas también expresadas recientemente por *La Epoca*, no se necesita mucha perspicacia para comprender cuál es el objetivo a que dirige sus pasos el gobierno.

Nosotros, que hemos aconsejado siempre que a la acción de la guerra condujera la acción política, incurriamos en lastimosas contradicciones, si al ver esta idea prohibida por el gobierno, renegáramos de nuestras propias opiniones.

Lo censurable que hay en la conducta del gobierno, es que después de sus repugnancias y resistencias carece de autoridad para practicar la política que ya le atribuyen sus propios órganos.

Y lo triste es que haciendo el cambio en estas circunstancias, la opinión lo atribuirá a ingerencias de los Estados Unidos. No había de ser ninguno para el país en haber aplicado leyes votadas en Cortes con toda libertad como la de reformas administrativas y la de reforma arancelaria,

Lo lastimoso y humillante es que aparezcan procediendo como movidos por el gobierno de Washington.

El Sr. Cánovas ha revelado en todo este asunto una torpeza y una imprevisión que acreditan las propias declaraciones de sus órganos oficiales.

Para llegar al resultado de influir moralmente sobre la insurrección, no habría sido más hábil y más decoroso haber aplicado oportunamente las reformas?

La obra estaba tanto más indicada, cuanto que es indudable que el país ansia la paz.

El acabar la insurrección por la guerra solo, habría sido excelente; pero pasan meses y meses, se gastan millones sin tasa, se pierden hombres sin cuento, no se ve el término de tantos sacrificios, y por todo esto, y por otros motivos, se ha levantado en el país—esto es indudable—una marea corriente favorable a la paz.

En este sentido, y a parte otras responsabilidades, hemos de repetir una vez más, como ya el otro día dijimos, que cualquier gobierno que procure una paz decorosa, habrá prestado al país un inmenso servicio.

## EL PRECIO DEL TRIGO

Las noticias de última hora referentes al mercado de cereales no pueden ser más pesimistas.

En la *Revista Mercantil* de Valladolid, que recibimos en el momento de empezar a escribir estas líneas, leemos lo que sigue:

«Mercado de trigo salido al carrer este capítulo; ha subido el precio un real de repente pagándose a 42 3/4; cierra en mayor alza.»

De fuera recibimos noticias de alza también. Medina ha subido de repente también hasta 44 en partidas, y de otros mercados nos llegan idénticas impresiones.

A seguir así, dentro de pocos días valdrá a 50 reales; y si las graves noticias que corren sobre la situación se realizan, no es posible calcular a dónde iremos a parar.»

De varios pueblos de la provincia de Ciudad Real tenemos cartas en que se dice que no han querido cederse algunas partidas de trigo a 43 reales fanega.

No es baido que digamos que esto ocurre en Daimiel, que tiene la estación del ferrocarril junto a las paredes del pueblo.

La cebada se pagó a 33 reales; pero ya no se sabe el precio que tiene, porque se han concluido las existencias en la mayor parte de los puntos productores.

La crisis agrícola reviste mucha más gravedad de la que supone la generalidad de la gente. Los elevados precios que tienen hoy los cereales no favorecen ni al 10 por ciento de los labradores, pues la casi totalidad de éstos viven en tan precaria situación, que apenas está limpio el trigo, lo venden sin reparar en el precio. Hay muchos que desde hace años no depositan ni una fanega en sus graneros, porque desde la era se lo llevan los acreedores o los logreros.

Con la cebada ocurre que los cosecheros venden toda la que recolectan el mismo día que la tienen limpia, porque los apremios de la familia son tales que no admiten tréguo, y después pasan el año comprando cebada a doble precio que ellos la habían vendido.

Esta es la causa principal de la crisis agrícola, y por eso abogamos con tanta severancia porque se liquiden los pósitos que para nada bueno sirven, y se establezca el crédito agrícola con Bancos regionales, organizados de tal modo, que no sea posible que llegue hasta su administración la influencia malsana del caciquismo.

Las Cortes tendrán que ocuparse de la cuestión arancelaria con relación a los trigos.

Si la sequía no terminara muy pronto, y la próxima cosecha es tan reducida como las circunstancias hacen esperar, no es de creer que nadie se atreva a proporcionar soluciones que en nada favorezcan a la mayor parte de los agricultores. Estos, dadas las condiciones en que hoy se hacen los cultivos, no tienen rendimientos para poder vivir, vendiendo el trigo a menos de 40 reales fanega, pero pasando de este precio la vida se encarece demasiado y las clases consumidoras piden con justicia medidas protectoras.

Hoy es empresa sumamente fácil el calcular los derechos arancelarios que pueden fijarse al trigo para conseguir que los agricultores nacionales tengan regulares rendimientos, pues se sabe el costo de este producto en América y Rusia, y el precio de los fletes, y agregando a este los derechos de introducción, pueden y deben los gobiernos dar garantías a los agricultores nacionales de que los trigos los venderán con la estimación precisa para que vean bien recompensados todos sus esfuerzos y gastos.

Respecto al contrabando, nada tenemos que decir, porque abrigamos la firme creencia de que los ministros de Hacienda, sean del partido que quieran, no han de escatimar las medidas de rigor para impedir un abuso que mermaría los ingresos del Tesoro y que solo serviría para proporcionar medios personales a unos cuantos empleados de poca categoría y menos conciencia.

Nadie que con juicio sereno trate de estas cosas puede admitir como buenas ciertas clase de malicias.

Recordaremos a este propósito las oportunas medidas que se dictaron, siendo ministro de Hacienda el Sr. Canalejas, para que los agricultores pudieran fiscalizar las operaciones todas relacionadas con los cargamentos de trigo que vengán a la Península.

Cumplamos todos con nuestro deber, y si existe esos abusos siquiera sea en menor escala de lo que se dice, pronto se estirpará el mal de raíz, pues las disposiciones vigentes dan sobradas facilidades para conseguir tan laudables resultados.

RIVAS MORENO.

## CARTA DE FILIPINAS

Exportaciones ordenadas por el general Blanco.—Racha de desfalcos.—El consúl norte-americano.—Salida del general Blanco para Mindanao.—Los japoneses en las islas Pescadores.—Notable baja de los cambios.

Sr. Director de El Correo.

Mi distinguido amigo: Completando las noticias de mi carta de ayer, he de entrar ahora en otras noticias y consideraciones que juzgo también importantes:

Digno y necesario complemento de la destitución del Municipio de Taal en la provincia de Batangas, han sido las deportaciones a las islas de Joló y Mindanao de los principales promovedores de la actitud hostil en que se hallaba aquel pueblo, decretadas por el general Blanco días antes de emprender su expedición a la Laguna de Lanao.

Cuéntase entre los desafectos a España que han merecido aquel castigo, el abogado D. Felipe Rejoncillo y otros principales adinerados de aquella localidad, hasta el número de cinco o seis, los cuales hasta la fecha no han sido habidos, y seguramente se habrán fugado a la vecina colonia inglesa de Hon-Kong, el Cayo Hueso de los separatistas filipinos.

La opinión pública en esta capital ha acogido con aplausos la política de severidad contra los enemigos de la patria, que ha inaugurado el mismo marqués de Peña Plata en las postrimerias de su mando en este archipiélago, y de esta manera se ha dado al olvido ciertas contemplaciones que con aquellos tuvo, que no se avían muy bien con el nunca desmentido patriotismo del valeroso acompañante del Rey D. Alfonso XII en la silba de París. Y es que al general Blanco, como a casi todos sus predecesores en el gobierno general de estas islas en los últimos veinte años, excepción hecha de los Sres. Moriones y Weylar, les ha costado tiempo y no pocos desahogos persuadirse de que los enemigos sistemáticos de las corporaciones religiosas en este país, son enemigos encubiertos de la patria.

El grito de ¡Mueran los frailes! será precursor del de ¡Viva Filipinas libre! Y el primero de aquellos ya se da *sotto voce*.

A ahogar lo tendido el general Blanco con las sabias deportaciones decretadas en Bulacan y en Batangas, y a que se persevera en esta política de prudente reacción se encaminan nuestros votos y los de todos los españoles que en este territorio existimos.

Continúa la *colla*—como por aquí se denomina a la repetición de un fenómeno meteorológico—de los desfalcos, que son fenómenos en la marcha regular y ordenada de la administración pública.

Las cajas de la Junta de Obras pías y de la extinguida Exposición Regional, han sido víctimas de irregularidades de 800.000 pesos la primera y de 3.000 la segunda, y como los tribunales de justicia que intervinieron en aquellas las califican en el tecnicismo jurídico de *estafas*, los supuestos autores sufrir la correspondiente prisión preventiva. Reserbo sus nombres, porque se trata de personas sobradamente conocidas en esta corte y quiero evitarles el público deshonor, antes de que con su innepitabile fallo así lo declaren los tribunales.

La Audiencia de Manila ha designado para conocer del proceso que se inicie, con ocasión del primero de los hechos enunciados, a un señor magistrado, en concepto de juez especial, y con éste, con el que entiende en el sumario de la causa por desfalco de la Tesorería general de Hacienda, y el que por delegación del Tribunal Supremo instruye las primeras diligencias en la que se sigue contra el general Jarquera, gobernador P. M. de la isla de Cebú, son ya tres los magistrados que actúan de jueces.

De grite en sistema este anómalo procedimiento, que solamente en casos excepcionales puede tener justificación, ó conviene suprimir jueces de primera instancia en esta capital ó aumentar magistrados en su Audiencia, que sería lo más conveniente, para evitar que se constituyan sus Salas con una mayoría de suplentes timoratos, inexpertos y sin independencia social para poder juzgar.

Confiamos que nuestras indicaciones serán atendidas debidamente por el señor ministro de Ultramar.

Incorrecta por demás y mal avenida con las leyes de la diplomacia, ha sido la conducta observada por el señor consúl de los Estados Unidos de América en esta capital, en el incidente que a continuación refero.

Sin haber entablado la más insignificante reclamación previa de nuestras autoridades, el señor consúl norte-americano en esta ciudad dirigió en los primeros días de este mes un cablegrama al secretario de Estado de su gobierno, manifestándole que la única casa de comercio, perteneciente a su nación que existía en Manila, se veía obligada a suspender sus operaciones mercantiles, por las trabas injustificadas, atropellos y vejámenes, de que constantemente era objeto en sus relaciones oficiales con la Administración de la Aduana, para la exportación de productos de este país, en que consiste su principal negocio.

Aprobado en tiempo oportuno el general Blanco de las gravísimas acusaciones que contra la administración española formulaba a su gobierno el expulso consúl, convocó a la Junta de autoridades para que, ante la misma, esplicas el administrador de la Aduana en Manila el fundamento de aquellas, suspendiéndose en el interin la transmisión del cablegrama de referencia, con el objeto de dar cumplidas satisfaccio-

nes al consúl, si así se acordaba, ó exigirle rectificación de sus atrevidos conceptos, si era pertinente.

Como no podía ménos de ocurrir, teniendo en cuenta la honra y el celo que al administrador de la Aduana de Manila distinguen, la Junta de autoridades, después de oír sus esplicaciones, acordó: que se invitara al señor consúl de los Estados Unidos de América en esta capital a que retirase el cablegrama que dirigía al secretario de Estado de su gobierno en vista de la falsedad de sus asertos, toda vez que el administrador de la Aduana de Manila ajustaba estrictamente su conducta a las Ordenanzas del ramo, en previsión de que pudieran defraudarse los intereses del Estado con el contrabando en la exportación de productos del país. Ordenanzas que eran aplicadas con igual solicitud y rigor a todo el comercio de exportación, sin producir la menor queja. En su vista, el señor consúl en cuestión optó prudentemente por retirar su cablegrama, salvándose de esta manera del ridículo en que hubiera caído, ante los propios ojos de su gobierno, y evitando al nuestro cambio de notas diplomáticas en circunstancias difíciles como las presentes.

El 3 del actual zarzó de este puerto con rumbo directo al de Iligan, en la isla de Mindanao, nuestro erucero de guerra *Reina Cristina*, conduciendo a su bordo al general en jefe de ese ejército y a su Estado Mayor.

Dícese que el invicto marqués de Peña Plata abriga el propósito de consolidar de una manera efectiva y permanente la soberanía de España en la Laguna de Lanao, y para realzarlo emprende guerrera expedición contra las rancherías moras de Ganasi y otras, situadas en la orilla opuesta a la que dominan, que aún permanecen en actitud hostil y rebelde.

Que la empresa será coronada del éxito más glorioso, militarmente apreciada, no puede ni debe ofrecer la menor duda a quien conoce la pericia del caudillo que la dirige, el valor de las tropas que le secundan y la inferioridad del enemigo que han de combatir; pero que la sumisión de las rancherías de Ganasi y otras cuantas más ó menos limitrofes, consolidada de una manera efectiva y permanente nuestra soberanía de hecho en la Laguna de Lanao, es lo que nos permitiríamos dudar, y con nosotros cuantas personas conocen la extensión vastísima de aquel territorio, el número de habitantes que lo pueblan, la felonía que les caracteriza, y los escasos recursos con que el Tesoro de Filipinas puede contar para sostener solamente en aquella parte de la isla de Mindanao un ejército de ocupación, cuando menos de 5 ó 6.000 hombres.

Con ocasión de haberse ausentado de esta capital el general Blanco, se hizo cargo reglamentariamente del despacho del Gobierno de las islas el segundo cabo D. Bernardino Echazco, quien pronto tuvo ocasión de demostrar una vez más su carácter previsivo, prudente y enérgico, impidiendo todo género de manifestaciones proyectadas por el Casino Español de esta ciudad y por otros elementos patrióticos exaltados, para protestar contra el gobierno de los Estados Unidos de América, por sus propósitos de reconocer la hegemonía de los insurrectos cubanos.

Por fortuna, aún no rige en Filipinas la Constitución del Estado, y por lo tanto, los derechos de reunión, asociación, etc., etc., no se ejercitan como en las otras provincias ultramarinas, y es considerada como ilegal y subversiva toda reunión ó manifestación pública, que no haya sido previamente autorizada por el gobierno general, y en este sentir, el enérgico general Echazco, que tiene excepcionales dotes de mando para una colonia, desautorizó la que trataba de celebrarse, como ya dejó dicho, el Casino Español, sin que se provocase el menor incidente ni se hiciera la más leve protesta, y ordenó que fuesen custodiadas la vivienda del consúl norte-americano en esta ciudad, en evitación de represalias ó desmanes, que no han ocurrido hasta la fecha.

La prensa periódica de esta capital, correspondiente a la semana última, manifestó un tanto alarmada con la noticia de que los japoneses proyectan estacionar su escuadra de Formosa en las islas Pescadores, hasta encontrar puerto mejor.

No he podido comprobar la autenticidad ni el origen de esta noticia, y solamente a título de rumor público, la recojo, sin quitarle importancia de ser exacta, por la proximidad de aquellas islas a nuestro Archipiélago, y porque el imperio del Japon, ensobrecido con fáciles victorias, y deseoso de ensañarse de los mares del Oriente, y discípulo de los Estados Unidos en cuestiones internacionales, aplicando a sus Estados la doctrina de Mouro, tan funesta para nuestros intereses en América, es un vecino peligrosísimo para nuestras posesiones de Oceanía, donde se advierte de algún tiempo a esta parte movimiento de aproximación de los japoneses, por aquellos desafectos a España que voluntariamente se han expatriado para no sufrir el ostracismo que se han gran acreedores por sus ingraticitudes.

Confiamos en que cuestión de suyo tan importante, como todas las que se relacionan con la integridad de nuestro territorio, sabrá mirarlas con preferente atención y solicitud nuestro gobierno, para impedir cualquier golpe de mano de los japoneses.

No he de dar por terminada esta ya extensa correspondencia, sin noticiarle a usted, señor director, el fenomenal descenso que han sufrido los cambios sobre nuestra Península. Del 80 por 100 daño a que se cotizaban, há próximamente dos meses, hoy se cotizan al 80.

Y no es que se haya canjeado el peso mejicano aquí circulante por otro de cuño insular, ni que el patron oro haya reem-

plazado al existente, ni, en una palabra, que el gobierno haya tenido la menor intervención en el descenso de los cambios; es que así ha convido a los intereses mercantiles del país, y así se ha realizado.

Este hecho confirma de una manera evidente nuestras humildes apreciaciones sobre el problema monetario de estas islas, expuestas en nuestras anteriores correspondencias.

Y sin más de particular por hoy, me despido siempre de V. atento y afectuoso amigo q. b. a. m.

ROQUE REY.

Manila 19 Marzo 95.

## LAS CONTRADICCIONES

del Sr. Cánovas.

Discurriendo sobre los rumores que corren estos días, dice nuestro colega *El Liberal*:

«El efecto de las noticias más ó menos verdaderas de ayer, no depende de una intesa operación bursátil. Responde al hondo dolor con que las madres y el pueblo ven arribar contentamente a nuestros puertos, centenares de soldados inútiles, al luto que llevan en el traje y en el alma millares de familias, a la consternación que infunde la vista de los campos privados de brazos que los labren, a la par que de lluvia que los fecunde; al presentimiento del hambre que se avacua, y más que todo y sobre todo a la sospecha amarga de que la campaña va a continuar hasta el invierno próximo o sabe Dios hasta cuándo, sin gloria ni provecho.»

Bien se nos alcanza que en las relaciones internacionales, la fuerza de las circunstancias obliga a los Estados a obrar, no como deben, sino como pueden; tampoco dejemos de conocer que la política genuinamente idealista, esa política que no atiende sino a los recuerdos gloriosos de lo pasado ó a los ensueños de reivindicaciones futuras, suele fracasar a la manera del sabio de la fábula, que por andar siempre mirando al cielo, caía siempre en el pozo.

Así y todo, afirmamos que si las negociaciones llevan el curso que se presume, no es ni será dable soportar una transacción que venga impuesta, más que ofrecida, a la voluntad nacional por una mano extranjera.»

*El Tiempo*, en otro artículo también notable, dice, entre otras cosas:

«El gobierno del Sr. Cánovas parece dispuesto a llegar hasta impugnar la autonomía, con este ó con el otro nombre, en la isla de Cuba, y parece resuelto a llegar hasta tales concesiones, no por impulso de su propia voluntad ni en virtud de su propio convencimiento, sino obligado por exigencias, que han convertido sus antiguas farsas y arrogancias en una humildad que podría ser meritoria, si no llevara envuelta una humillación para el país, y si no fuera a dejar tristes antecedentes, sobre los cuales han de poder basarse en el futuro otras resoluciones.»

¿Puede tener autoridad este gobierno para llegar al fin en cuya persecución se le supone, con tantos visos de fundamento?

La opinión tiene derecho a saber dónde se nos lleva y las razones que tienen los gobernantes para lo que hacen y proyectan.

Y no es que nosotros creamos que la mediación en asuntos como los que se ventilan en la isla de Cuba, deje de ser aceptable, y aun conveniente, en muchos casos; pero no ha de ser esa mediación de pueblos y gobiernos como los de los Estados Unidos, que han dado vida a la insurrección y la mantienen con sus auxilios poderosos y con fines sobradamente transparentes, sino de potencias amigas é imparciales, que apadrinen y defiendan nuestros derechos y puedan aparecer ante el mundo y ante nuestra propia conciencia como procuradores del bien y como defensores de la paz.»

## EL BANCO DE LA HABANA.

Según el Sr. Castellano, no tiene fundamento la noticia que han publicado varios periódicos referente al envío de 500.000 pesos para el Banco Español de la isla de Cuba.

Todo lo que hay de exacto en este asunto—añádesse—es que dicho establecimiento de crédito ha entregado a la Tesorería de Cuba medio millón de pesos para los gastos de la campaña, recibiendo en Madrid la misma suma del ministerio de Ultramar.

## EL OBISPO DE TERUEL

Víctima de rápida y traidora enfermedad ha fallecido esta madrugada en la capital de su diócesis el Ilmo. Sr. D. Antonio Estalella y Sevilla, Obispo de Teruel desde 1894. En los dos años escasos que gobernó la Iglesia turolense, se captó de tal modo el cariño y las simpatías de todos por su bondad y sus brillantes cualidades, que bien puede asegurarse que el día de hoy será de verdadero luto para Teruel, cuya población acudió en masa anoche a formar en la comitiva cuando se dió el Vistado al moribundo.

Hace bien pocos días, cuando por cuestiones electorales se temían graves sucesos en Teruel, bastó su paternal intervención para evitar el conflicto que parecía inminente.

Descanse en paz el ilustre y sabio prelado.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Habana 20 (recibido el 21 a las 8'25 de la noche).—En Cuba, el general Ray batió a las partidas en Jicotes, Cañada Honda, Buz, Gallegos y Manzanallos; la columna tuvo 16 heridos y ocho caballos muertos; el enemigo seis hombres y cuatro caballos

muerdos, ocho caballos y 112 reses recogidas.

En Matanzas, teniente coronel Escudero en Susana, y teniente coronel Albergotti en Lomas Dominio, causaron a las partidas tres muertos y cogieron cuatro caballos.

En la Habana, la partida Castillo fué batida por general Melguizo; según jefe Vergara, lleva 17 heridos.

En Pinar del Rio, línea Mariel, tirotearon partidas Habana destacamento Martín Mesa, a retaguardia fortin Boca Mariel. Fueron rechazadas por la guarnición.

Coronel Hernandez Velasco, en reconocimiento sobre Manmos, a la partida acampada en Lucas Martínez le quitó 184 reses, efectos y cuatro caballos.—Weyler.

**Batallón granadino.**

Iniciado por la prensa granadina ha sido acogido con gran entusiasmo por el arzobispo de la diócesis el patriótico proyecto de llevar a cabo en aquella provincia la organización de un batallón de voluntarios con destino al ejército de operaciones de la Gran Antilla.

Para tratar de la realización de esta idea, se reunieron ayer en el palacio arzobispal, bajo la presidencia del prelado, los directores de periódicos locales y el secretario del gobierno civil, en representación del gobernador, aprobándose por unanimidad que el prelado cite a los capitalistas, autoridades y personas de posición, a fin de excitarlas para que coadyuven a la idea, y que dirija un llamamiento a la capital y pueblos de la provincia, invitándoles a que contribuyan a la suscripción popular que ha de iniciarse.

Se formará una junta, que será presidida por el prelado.

**Voluntarios gallegos.**

El Boletín Bolestinico de Santiago publica una circular que dirige el arzobispo a las autoridades de la región, encaminada a la formación de un batallón de voluntarios gallegos.

Se organizarán juntas en las poblaciones que recauden fondos para el sostenimiento de dicho batallón.

**Acción importante.**

En el caserío llamado Vigía, situado a cinco kilómetros de Cabafias (Pinar del Rio), se ha verificado una acción de bastante importancia.

El coronel Villa encontró acampadas, en el término de Guarimal, a las partidas de Maceo y Quintín Banderas, atacándolas con denuevo y obligándolas a desalojar el campamento.

Los insurrectos dejaron en su huida 20 muertos, llevándose muchos heridos.

Continuó persiguiendo la columna al grueso principal de rebeldes, que tomó posiciones nuevamente, de las que fué desalojado por el batallón de Alfonso XIII, que auxiliado por la artillería, causó muchas bajas al enemigo.

En cambio las tropas no sufrieron ninguna, por la distancia a que aquellos disparaban.

Muchos rebeldes van desnudos y en un estado que revela los quebrantos constantes que experimentan.

En este combate quedó demostrado también que los insurrectos andan muy escasos de municiones, y por eso mismo rehuyen los encuentros.

**La trocha de Mariel.**

Ya están completamente terminados—vuelve a decir el corresponsal del Heraldo—los trabajos de cerramiento de la trocha de Mariel.

Se ha establecido al largo de ella la luz eléctrica, que de noche ilumina el campo en una gran extensión.

El general Arolas recorre la trocha sin darse momento de reposo y animando energicamente a las tropas.

**Un cabo valiente.**

Cerca de Jagüey ha sido tiroteado el tren de Colon. La escolta del mismo, formada de guardias civiles, descendió de los coches.

El cabo Avella se defendió con gran valentía y acometiendo a los rebeldes apoderóse de varias acémilas cargadas de municiones.

Al cabo Avella se le concederá una cruz pensionada por su heroico comportamiento.

**Rebeldes arrepentidos.**

El corresponsal de El Imparcial publica el siguiente telegrama:

«Me consta que muchos jóvenes elegantes de la Habana que se habían marchado al campo no pueden ya resistir las fatigas que les hacen pasar la persecución de nuestras columnas. He visto varias cartas en donde así se asegura.

En ella dicen los jóvenes de la Acera del Louvre a sus familias que gestionen el indulto, pues las partidas no pueden estar en situación más precaria, y la vida del mambí (sic) se hace imposible.»

**Una orden de Lauret.**

Entre los documentos recogidos al ayudante de Lauret figura una orden de éste, que dice así:

«Todos los hacendados y trabajadores de los ingenios donde se haga molenda, que caigan prisioneros, serán inmediatamente ahorcados por nuestro ejército, sin demorar este castigo más tiempo que el necesario para identificar las personas, cuando se trate de dueños de ingenio.»

**Lauret y los prisioneros.**

Dos voluntarios de un fuerte de Bolondron cayeron prisioneros de Lauret.

Este los presentó al corresponsal del New-York Herald, que acompaña a la partida, y este dijo el titulado general Lauret:

—Vea Vd. cómo tratamos a los prisioneros.

Acto continuó ordenó que se diera de comer a los prisioneros y que se les pusiera en libertad.

**Vapor-correo.**

El vapor-correo que zarpó anteaayer de la Habana trae 900 pasajeros.

Para el próximo correo está ya agotado el pasaje.

**Noticia inexacta.**

Entre las noticias falsas que se han hecho circular recientemente en el extranjero, figura la de haber salido varios oficiales austriacos con objeto de embarcarse en el Havre para ir a engrosar las filas de los insurrectos cubanos.

Oficialmente se sabe que el teniente, cuyo nombre se citaba como el de uno de los expedicionarios, se encuentra en Buda-Pesth con su regimiento.

**Los españoles en la Argentina.**

Los españoles residentes en América no cesan de ofrecer a nuestra nación, con motivo de la guerra de Cuba, señaladas muestras de su acendrado patriotismo.

Al generoso desprendimiento de que han dado pruebas las colonias españolas de las principales repúblicas americanas, tenemos que añadir otro acto de la misma índole realizado por los españoles residentes en la Argentina, como lo demuestra el siguiente despacho que ha recibido el presidente del Consejo:

«Rosario (Argentina) 20.—Numerosa Asamblea constituyó la Liga patriótica española en medio del mayor entusiasmo, viéndose a España, al ejército, a la marina y al gobierno.—El presidente, Quintín Muñoz.»

**DERROTA DEL GOBIERNO FRANCÉS**

París 21.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, y a pesar de la oposición del jefe del gabinete, Sr. Bourgeois, el citado cuerpo ha adoptado, por 171 votos contra 90, la proposición del Sr. Damole, apazando la aprobación de los créditos pedidos para Madagascar, hasta que se constituya un ministerio que tenga la confianza de una y otra Cámara.

Después de esto, el Senado ha levantado la sesión hasta el jueves próximo.

A las cinco de la tarde los ministros se reunieron bajo la presidencia del Sr. Bourgeois en el ministerio de Negocios extranjeros, para estudiar el alcance del nuevo fracaso sufrido y adoptar las resoluciones que procedían.

En la votación del Senado el grupo democrático votó en favor de una proposición de confianza al gabinete.

En todos los círculos políticos y parlamentarios se discute acaloradamente lo ocurrido y circulan los rumores más contradictorios acerca de la actual situación política. La mayoría de las opiniones coinciden, sin embargo, en que debe aguardarse la inmediata dimisión del ministerio.—Fabra.

**Nota oficiosa.**

París 22 (1895 mañana).—La Agencia Haas comunica a los periódicos una nota oficiosa concebida en estos términos:

«En vista de la negativa del Senado a votar los créditos referentes a la guerra de Madagascar, el ministerio cree que no puede seguir al frente de los negocios públicos; pero al mismo tiempo opina que no debe dimitir hallándose cerrada la Cámara de diputados.

Por lo tanto, acordó pedir la convocatoria de dicha Cámara, para darle a conocer los motivos de dicha resolución.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Bourgeois, ha dado cuenta de este acuerdo al presidente de la República, quien tomó acta del mismo.

El Sr. Bourgeois se dirigió después a casa del Sr. Brisson, presidente de la Cámara de los diputados, quien acordó convocar a ésta para mañana.

Los diputados ausentes han sido llamados por telegrama.»

**Esperanzas de revivir.**

París 22.—A las once de la noche se volvieron a reunir los Ministros, no tomando acuerdo alguno.

Se asegura que el Gobierno tiene todavía confianza de seguir en el poder si obtiene mañana un voto de confianza en la Cámara de diputados.

Si en la votación de la misma reúne muy reducida mayoría, es probable que también dimita.

Circulan diversos nombres para la formación del nuevo gabinete, en el caso de que el actual abandone el poder, pero es aventurado cuanto se diga sobre el particular.

El Sr. Bourgeois ha conferenciado hoy de nuevo con el presidente de la República, quien espera conocer el resultado de la sesión de mañana de la Cámara para tomar una resolución.

Los periódicos radicales y socialistas publican esta mañana violentos artículos contra el Senado, exhortando al gabinete a que conserve el poder mientras tenga apoyo en la Cámara de diputados.

La situación está llena de dificultades; pero se cree generalmente que no se llegará a la reforma constitucional como desean los partidos extremos.—Fabra.

**LOS PROYECTOS DE MARINA**

en el discurso de la Corona.

Casi todos los periódicos publican la siguiente nota oficiosa, facilitada seguramente en el Ministerio de Marina:

«El discurso de la Corona, por lo que a Marina se refiere, aludirá a los esfuerzos realizados para acumular en Cuba la mayor suma de elementos navales.

Allí han ido 46 buques de guerra y 9.000 hombres de infantería de Marina y marinería.

Respecto a Filipinas, se recordará cuánto se hace para convertir a Subic en puerto militar, dotándole del dique necesario.

De la escuadra se dirá que en su día acudiré el Gobierno a las Cortes pidiendo los créditos precisos para completarla con dos cruceros de 5.000 toneladas y un nuevo acorazado.

También ha de aludirse a la adquisición, ya ordenada, de cuatro destructores de torpederos de verdadera eficacia, para la vigilancia de la extensa costa de Cuba.

Acercos de los arsenales, se dirá que, atento el Gobierno de S. M. a las necesidades de la escuadra en el porvenir y como complemento absolutamente preciso, se ha hecho la adjudicación de los diques secos de Cartagena y Cádiz.

Es probable que aluda el Mensaje al armamento de los acorazados, llevado a feliz término en plazo muy breve, cuyos buques están listos para hacer frente a las eventualidades del porvenir.

**CABRIÑANA ANTE LOS TRIBUNALES**

**Embargo de sus bienes.**

Se ha efectuado ayer el embargo de mil pesetas impuesto al marqués de Cabriñana para responder de las resultas de la causa que contra él se instruye por denuncia falsa.

El marqués solicitó se ampliara el embargo a mayor número de objetos de los que

habían sido designados por los encargados de practicar la diligencia.

Los bienes intervenidos, de los cuales ha sido nombrado depositario judicial el mismo marqués, fueron una sillería, un espejo, dos cancelabros y un reloj de mesa, cuyo valor excede a la cantidad por que se decretó el embargo.

Mañana se celebrará el juicio verbal de la querrela formulada por el Sr. Urbina contra D. Alberto Bosch por injurias que aquel estimó contenidas en el comunicado que el ex ministro de Fomento publicó en La Correspondencia y en la carta dirigida al señor Cánovas al abandonar la cartera.

**COMBINACION DIPLOMÁTICA**

Por haber presentado su dimisión el ministro plenipotenciario de S. M. en Tokio (Japón), D. José de la Rica y Calvo, ha sido nombrado el Sr. D. Luis de la Barrera y Riera, ministro residente en Rio Janeiro.

A este cargo asiente D. José Llaberia y Hertzberg, primer secretario en el ministerio de Estado.

Con este motivo se han hecho los nombramientos siguientes:

Ascendiendo al señor marqués de Güell, segundo secretario de la embajada de S. M. en París.

Destinado a este puesto a D. Alfonso Queipo de Llano, segundo secretario en Londres.

Idem a la anterior plaza, vacante a don Francisco de Zea Bermudez, segundo secretario en Sto Kolmo.

Idem a D. Juan de Goyaneche, tercer secretario de la legación de S. M. en Bruselas.

Ascendiendo y nombrando para el anterior cargo vacante, a D. Francisco de Silva y Fernandez de Henestrosa, agregado diplomático en el ministerio.

Idem a segundo secretario en el ministerio, al señor don Saavedra, y a la plaza que este señor deja vacante, asiente el agregado diplomático D. Vicente Gutierrez de Agüera.

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**El presupuesto.**

Ayer celebró sesión para aprobar el presupuesto, empezando por discutir el voto particular del Sr. Romero, que fué defendido por su autor. El Sr. Diez impugnó el voto, en el cual se pedían economías. Hablaron además los Sres. Pi, Belmás, y el señor Perez de Soto, quien impugnó la supresión de determinado número de médicos.

**VISITA A COVADONGA.**

Nuestro colega La Union Católica publica la siguiente noticia:

«Hemos oído asegurar en círculos ajenos a la política, que S. M. el Rey irá este verano a Covadonga, con objeto de recibir en aquel santuario el Sacramento de la Confirmación.

También se asegura que desde Covadonga se trasladará S. M. el Rey a Santiago de Compostela y hará una ofrenda al Apóstol.»

Hace dos o tres años que se publica esta misma noticia; mas ahora parece que tiene fundamento.

**CÍRCULO MERCANTIL.**

**Cuestión sobre la presidencia.**

Anoche se celebró en este Círculo la segunda reunión, con objeto de acordar la candidatura que ha de votarse para la junta directiva.

Los que gestionan este asunto han consultado para presentarlos como presidentes a los Sres. Maniesa, Oria de Rueda y otros, y no prestándose ninguno a dar su nombre, han acordado votar al Sr. D. Ramon Sainz, persona de mucho prestigio en el Círculo, y a quien muy especialmente apoya el elemento joven.

**TEODORA LAMADRID**

La eminente actriz cuyo nombre encabezaba estas líneas, ha fallecido esta madrugada.

Ayer por la tarde la fueron administrados los Santos Sacramentos.

El estado de la enferma hizo perder la esperanza de que pudiera salvarse una vida que tantos días de gloria ha proporcionado a la escena española.

La señora Lamadrid pertenecía a una familia de grandes artistas.

Con su hermana mayor doña Bárbara, esposa que fué del artista notable D. Francisco Salas, tuvo la honra de estrenar e interpretar muchas obras de Bretón de los Herreros, de Ayala, de Tamayo, de García Gutierrez y de los más egregios autores dramáticos del presente siglo.

Ya retirada de la escena, tuvo doña Teodora Lamadrid la desgracia de perder a su hija, la señorita De Basili, joven de grandes virtudes y de cualidades brillantísimas, y desde entonces no volvió la eminente artista a tener otra alegría ni otros goces que el recuerdo de la inolvidable hija y la enseñanza de la declamación, a que dentro y fuera del Conservatorio dedicó toda su vida.

Entre sus discípulas figuró María Guerrero, hoy primera actriz del teatro Español.

A la familia de la ilustre finada envía El Correo su sentido pésame.

**TELEGRAMAS**

**El milenario de Hungría.**

BUDA-PESTH 21.—La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad de votos la celebración del milenario del reino de Hungría.

**Crisis ministerial.**

BELGRADO 21.—El gabinete ha ordenado al ministro acreditado en Viena que no asista a las fiestas del milenario de Buda-Pesth. Con este motivo creése segura é inminente una crisis ministerial.

**Monumento a Mozart.**

VIENA 21.—El Emperador Francisco José ha inaugurado hoy solemnemente el monumento erigido a Mozart.—Fabra.

**LA JUNTA MAGNA.**

Ayer se reunió, a las cinco de la tarde, la comisión-potencia designada por la Junta magna.

La junta se redujo a un cambio de impresiones y acordar que la comisión se complete con directores de importantes diarios de Madrid.

**RECLAMO DE UN CLOWN**

**Viaje original.**

Anoche, a las once, se presentó en la Central del ferrocarril del Norte, situada en la Puerta del Sol, un sujeto, conduciendo un cajón de madera para facturarle con destino a Irún.

No siendo hora de despacho para aquella línea, se le ordenó dejara el bulto y que volviera después, cuando estuviese el factor y fuera hora hábil.

Marchóse el sujeto, dejando allí el cajón, del que empezó a salir al poco rato un liquisido que inspiró sospechas a los empleados, de lo que pudiera contener el bulto para facturar.

Bien por curiosidad, ó por otra causa, aquellos movieron el cajón en distintas direcciones, notando con sorpresa un ruido presido al quejido de una persona.

Inmediatamente se presentó el delegado de Vigilancia del distrito del Centro, avisado por los empleados de la Compañía quien, no creyéndose con facultades para ordenar la apertura del cajón, dió conocimiento de lo que ocurría a sus jefes y al juzgado de guardia.

Abierto el cajón, salió de él con la mayor tranquilidad un hombre como de treinta años, en perfecto estado de salud, que llevaba consigo agua para varios días y dos docenas de barrajas.

Interrogado por los empleados de la Compañía, dijo ser alemán y llamarse Hermann Zeitung, y que se proponía trasladarse a Irún en aquella forma para ganar una apuesta, demostrando que puede pasarse diez días sin comer. Por si era esto cierto o no, fué conducido al juzgado de guardia.

El ciudadano alemán, según manifestó a los periodistas, es inventor de una te metálica que resiste los disparos de armas de fuego, sean éstas revólvers ó carabinas.

Dice que ha venido contratado por la empresa Parish; pero que ha tenido que rescindir el contrato por no haber encontrado nadie que se decida a disparar sobre él, a pesar de todas las seguridades que ofrece con su invento.

Su proyectado viaje era, no solo para ganar la apuesta, sino para llegar en aquella forma a San Petersburgo, con objeto de exhibirse en un circo, donde está contratado.

En la misma forma que se proponía hacer este viaje ha hecho el de Barcelona a Lisboa, pero en la aduana de la frontera portuguesa fué descubierta, porque al faltarle el agua se sintió fatigado y produjo movimientos en la caja, que llamaron la atención de los empleados.

El cajón mide un metro de alto por 80 centímetros de ancho y estaba forrado de sacos viejos.

**SALON ROMERO**

**El cuarteto Crickboom.**

Ni el público, compuesto de todos los buenos devotos de la música de cámara que hay en Madrid, ni los meritisimos artistas encargados de interpretarla, pueden quejarse de la sesión de anoche, primera de las cuatro anunciadas, en las cuales vamos a conocer, acompañando a las más famosas y celebradas composiciones clásicas, las obras de la nueva escuela, hija de los grandes maestros. Van a ser estos cuartetos algo así como grandes sesiones artísticas, donde se escucharán los mejores trozos de la *Ullada* y de la *Enaida*, intercalando entre ellos lo más notable é inspirado de los poemas de Goethe y Byron.

Así, hemos oído anoche con religiosa atención y aplaudido con verdadero entusiasmo, lo mismo una sonata, siempre nueva y magnífica, del gran Juan Sebastian Bach, que un famoso y delicado cuarteto del ruso Borodini, tan notable compositor de esta música y de muy celebradas óperas cuyos motivos, siguiendo las tradiciones del gran Glinka, suelen inspirarse en cantos populares de su país, como ilustre profesor de Medicina y químico reputado y original, y un grandioso quinteto del novador C. Franck, otra admirable, dramática, apasionada, de muchos alientos, hermana gemela de la sonata de piano y violín, y de las tan justamente celebradas composiciones de música religiosa, debidas a la altísima inspiración de este gran músico.

Lugar tendremos, hablando de estas sesiones de cuartetos, para ocuparnos en la música nueva, tratando de indicar sus procedimientos, quizá menos espontáneos, más sabios, si así vale decir, que los de la música vieja—en cuanto al tiempo, se entiende, que tocante a lo demás, por ella no pasan días y es eternamente joven—pero ricos de inspiración, apasionados, con la grandiosidad de forma y la variedad expresiva que reclaman los actuales adelantamientos del Arte de la música y piden sus grandes medios de dar forma a las ideas.

Bien pudo verse esta tendencia de la música moderna a las grandes amplificaciones en el desarrollo de los temas, que no implica en modo alguno ni pobreza imaginativa ni falta de inspiración, en las dos obras anoche tan primeramente ejecutadas. El cuarteto de Borodine, más cercano como forma a los estilos de los grandes compositores de la música de cámara, es una obra clara, sentida, inspiradísima, que cautiva el ánimo desde el primer momento, y se oye con suma complacencia: recuerda el primer tiempo, *allegro moderato*, el estilo de la música popular del Norte, en la cual está inspirado; el segundo y el tercero, los mejor hechos, en especial el *nocturno*, cuyo desarrollo es una verdadera y felicísima novedad, distinguiéndose por su delicadeza y sentimiento, y en el último revelase a maravilla todo el sabor de un compositor de grandes vuelos.

Totalmente distinto es el quinteto de Franck, cuyas obras forman una verdadera escuela y cuyo estilo adviértese la costumbre de escribir para órgano: los efectos dramáticos, las sonoridades tan acertadamente empleadas, el hermoso desarrollo de la idea, tan amplio y magnífico en el primer tiempo, dan a la composición un carácter de grandeza y majestad pocas veces alcanzado cuando a la inspiración, fuente y origen de todo arte, no se une el perfecto conocimiento de los medios de expresarla y de inventiva el génio aquel que en Bach ha tenido, su más grande y legítimo representantes, en todos los tiempos.

Essas dos obras de que se habla representan las dos tendencias de la música contemporánea y son admirables ejemplos de las modernas tendencias del Arte. Así, por solo haber intentado darlas a conocer, merecen aplauso los artistas que componen el cuarteto Crickboom. Y si a este intento unimos la más perfecta y primorosa ejecución, sobria, apasionada en los momentos preciosos, respetando a los autores y dando a cada frase su verdadero valor y sentido, explicase bien el entusiasmo de la concurrencia; anoche oímos un verdadero cuarteto, sin un solo defecto y aquello era la más pura y elevada expresión del arte sublime de la música.

Pero lo mejor de la noche fué la sonata en sol menor para violín solo, de Bach, dicha por el Sr. Crickboom de un modo superior a toda ponderación, en especial la fuga, verdaderamente cantada como solo puede conseguirlo un gran artista. Si faltan palabras para encarecer el mérito de la composición y alabar sus bellezas, por ser de lo más hermoso que en música se conoce, pálidas serían las frases de elogio para el ejecutante, cuya fama de artista eminente quedó ayer consagrada entre nosotros, después de haberle oído tocar esta maravillosa sonata.

Y no se ha de concluir el relato de tan hermosa y magnífica velada, sin enviar muy sinceros plácemes a los Sres. Angenot, Miry y Gillet, y un aplauso al Sr. Tragó por la admirable interpretación que supo dar a la grandiosa parte del piano en el quinteto de Franck.—M.

**PRÍNCIPE ALFONSO.**

Con la ópera *Los Hugonotes* debutó anoche la primera típica dramática Laura Robert, desempeñando el difícil papel de Valentina.

Posee la debutante una bonita voz de soprano, muy bien timbrada y extensa; canta con afinación y buen gusto, y resulta muy superior al resto de la compañía en que figura.

Fué muy aplaudida en el dúo con el bajo, que le valió también dos llamadas a la escena.

No lució tanto en el dúo final, por las deficiencias del tenor que la acompañaba en tan esabrosa pieza.

Sin embargo, la artista volvió a demostrar en algunos pasajes las buenas cualidades que la adornan y obtuvo murmullos de aprobación en algunas frases.

El bajo Sr. Leon cantó bien la parte de Marcelo y mereció aplausos en toda la ópera, especialmente a la conclusion del dúo del acto segundo.

Los coros cantaron con buena fortuna y la orquesta estuvo dirigida con acierto por el maestro Puig.

**AL MENUDEO**

**Robo de un reloj.**

Anoche, al atravesar D. Antonio Navarro de una a otra acera de la calle de la Magdalena, frente a la del Ave María, le fué sustraído un magnífico reloj de oro.

El rata, no tan listo como suelen ser sus colegas roedores, cayó en poder de la policía antes de salir de la calle citada.

La alheja ha sido recuperada.

El Sr. Romero Robledo se propone pasar unos días en su posesión del Rosal.

Al efecto saldrá de Madrid el próximo día 30, regresando con tiempo suficiente para asistir a la reunión de la mayoría del Congreso, que se verificará, según costumbre, en los salones de la presidencia del Consejo.

**Marruecos.**

Confírmase que el Sultan propónese marchar a Sus.

El príncipe rebelde Muley Mohamed será desterrado a Taflete.

Según dicen de Tánger, carecen de fundamento los rumores que circulan sobre la reparación del cólera.

**El crimen de Leganés.**

Ayer continuaron los trabajos

El escándalo de Novedades.

El juez de Barcelona que instruye el sumario con motivo del escándalo promovido en el teatro de Novedades la noche del estreno del drama Familia y patria, cuando algunas personas dieron gritos ofensivos a España, ha dictado auto de prisión contra un albáñil, á quien se supone complicado en la algarada. Y ha denegado la ex-arrestación del jóven cubano que fué detenido aquella noche.

Asesinato.

El día 14 del actual fué bárbaramente asesinado en Valdemembres (Leon), Prudencio Alonso, soltero, de cuarenta y cuatro años, epiléptico y monomaniaco.

El cadáver se encontró algunos días después en la bodega de la casa que habitaba el padre, atado por fuertes ligaduras, con la doble fractura de brazos y piernas, y con tres espantosas heridas contundentes en el cráneo.

Han sido detenidos, por recaer en ellos fundadas sospechas de que hayan tomado participación en el crimen, Patricio Alonso Ureña, de setenta años, padre de la víctima; Florentino Alvarez y Gumersindo Ballesterro, cuñados; Aquilino Alonso Rey, hermano, y el criado de la casa Antolía Alonso Diaz.

En la 4.ª plana pueden nuestros lectores ver la relación de fincas rústicas y urbanas de la antigua casa de Osuna que se venden en las provincias de Cádiz y Sevilla.

Para los inútiles de la guerra. Procedente de Granada ha llegado á Málaga la estudiante Almeriense Andaluza, que está recorriendo las provincias andaluzas, con objeto de allargar recursos para los soldados inútiles de la campaña de Cuba.

Plaza de senador. Para la que ha dejado vacante el duque de San Fernando, primero se habló del señor Planás, jefe de los conservadores de Barcelona, que se había incoomodado mucho por haberse otorgado tal merced al señor Sedó; y ahora se habla del Sr. D. Sevilla, desde que se ha sabido su derrota en Canarias.

Combinación militar. Dícese que en la que firme la Reina esta tarde, ascenderán á teniente general el señor Correa, y á generales de división los Sres. Arolas y Melguizo.

Exámenes libres. Desde el día 1.º al 16 de Mayo próximo, y durante las horas de once de la mañana á una de la tarde hasta el 12 inclusive de dicho mes, y hasta las cuatro en los días 13 y

16, se admitirán en los negociados correspondientes de la secretaría general de esta Universidad, previa exhibición de la cédula personal corriente, las inscripciones de los alumnos que en Junio próximo deseen dar validez académica á los estudios que hayan hecho libremente.

La feria de Sevilla.—Las carreras. Las carreras de caballos celebradas ayer en el hipódromo de Tablada estuvieron animadísimas.

La primera carrera, de venta, con premio de 1.000 pesetas, la ganó Leonidas, de la cuadra de Romani, antes Garvey. El segundo premio de esta carrera lo ganó Ducatsea, de la misma caballería. En la segunda carrera, Guadalquivir, el triunfo y las 4.000 pesetas de premio fueron para Alibonito, de V. Fugoso. La tercera, Critérium (2.500 pesetas), fué ganada por Doloviz, de Barbillo; la cuarta, de saltos (1.500), por Ducatry, de Romani, y la quinta y última, Viesca (1.500 pesetas), por Leonidas, del mismo dueño.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

DE POLO A POLO

ARBOLES ÚTILES.—El Catalpa, natural de América del Norte, es un árbol muy importante. No hay mejor leña para coceros y postes de telégrafos; es de Ohio (Estados Unidos), y su nombre es Catalpa bignonioides. Crece muy pronto y su madera es muy resistente para construcciones y excelente como combustible.

La semilla se halla en vainas, que se parecen á las de las orugas, y contienen 50 granos.

Estos se recogen en verano y se siembran en la primavera, en buen terreno, en hileras distantes unos cuatro pies una de otra.

El terreno deberá ser muy bien limpiado, y cuando las plantas tengan tres años, serán trasplantadas en hileras de 10 pies de distancia.

Cuando tengan doce ó quince años se cortan los árboles, hileras por medio, para emplearlos como postes de cerco ó telégrafo, y se dejan los restantes para que se desarrollen.

Según dice el profesor Sargent, su propósito para crecer es sorprendente; es muy sufrido en tierra seca, y madura más pronto que cualquier otra clase de árbol, no tiene rival como poste de cerco, telégrafo, etcétera. Es la madera más á propósito para resistir á la intemperie y cuesta poco.

SENADORES

Presentan su candidatura, entre otros, los siguientes fusionistas: Almería: D. Sebastian Perez. Barcelona: Sr. Marcat. Cádiz: Sr. Bertrami. Canarias: Marqués de Villafuente. Guadalajara: Sr. Suarez Guanes. Logroño: Marqués de Reinoso. Madrid: Sr. Reig. Pontevedra: Marqués de Riestra. Santander: Sr. Martinez Pacheco. Lugo: D. Cándido Martínez. Salamanca: Sr. Rodríguez Yegües. Puerto-Rico: Terrero, Nueva ó Torrepando.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las cinco de la mañana terminó la sesión, aprobándose los presupuestos con algunas enmiendas de las consignadas en el voto particular del Sr. Romero.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Extraordinaria concurrencia ha asistido esta tarde al festival organizado por el Circulo de Bellas Artes en el jardín del edificio que ocupa esta Sociedad. Desde antes de las dos y media estaba totalmente ocupado el jardín por distinguido público.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos. La falta de tiempo nos impide ser más extensos y dedicar á esta fiesta todo el espacio que se merece.

La tómbola ha estado muy favorecida.

Sin firma.

Hoy por la mañana no han concurrido á la firma los ministros de la Guerra y Marina.

S. M. la Reina ha pasado hoy por la mañana á caballo por la Casa de Campo.

Accidente desgraciado.

En el barrio del Pacifico, un hombre de sesenta y cinco años ha sido atropellado por un carro, que le fracturó las piernas.

Colegio de Médicos de Madrid.

En el anfiteatro grande del Colegio de San Carlos, y bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación, se ha celebrado esta tarde el solemne aniversario del Colegio de Médicos de Madrid.

El presidente de la seccion tercera, señor Miguel y Yiguri, leyó un razonado discurso sobre «La Instrucción en Medicina», y despues el secretario general, Sr. Pando y Valle, leyó la Memoria relativa á los trabajos realizados por el Colegio en el último año.

El Sr. Cos Gayon ensalzó las ventajas que reporta á todas las clases sociales el Colegio Médico, ofreciendo su concurso desde las esferas oficiales para realizar aquellas reformas de la ley de Sanidad que están reclamadas con mayor urgencia por la opinión ilustrada.

Dió las gracias al ministro en un discreto discurso el presidente del Colegio Sr. Calleja, y acto continuo se dió por terminado el acto.

La concurrencia ha sido muy numerosa, figurando en ella casi todos los alumnos de la Facultad de Medicina y muchos profesores de Madrid.

Los restos de Zorrilla.

Esta tarde ha visitado al Sr. Cánovas en la Huerta la comision de Valladolid que viene á gestionar la traslación de los restos del ilustre poeta Zorrilla á aquella capital. Acompañaron á dicha comision los señores Gamazo y Nuñez de Arce.

El clown viajero.

Hermann Zeitung, el célebre clown que ayer pretendia hacer su viaje por el original medio de ser considerado como mercancía, ha sido puesto en libertad.

El País de hoy ha sido denunciado.

Recogidos de pobres.

El gobernador civil ha dado órdenes para que sean recogidos todos los pobres que postulan en Madrid.

El número de recogidos ha sido muy numeroso, hasta el punto de que no pudiendo ser todos llevados al Asilo de San Bernardino, ha habido necesidad de enviar 72 á los pueblos de su procedencia.

Los paseos, sin embargo, están llenos de pobres como todos los días.

Listas electorales.

La Junta municipal se ha reunido hoy en el Ayuntamiento para proceder á la rectificación de las listas electorales.

Desgraciado accidente.

En la calle del Barquillo se desbocaron esta tarde los caballos del coche que conducía á las hijas del general Primo de Rivera. A pesar de los esfuerzos que por contener los caballos hizo el cochero, no pudo evitar que chocaran con el coche de punto número 222, destruyendo la caja del mismo y causando al conductor heridas graves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista. Las señoras que ocupaban el coche no sufrieron más que el susto consiguiente.

Contra CATARROS REBELDES, tos, ronquera y fatiga consiguientes, está considerado como lo más eficaz el Jarabe balsámico sulfurado del Dr. Madariaga, Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

Las elecciones en Canarias.

A pesar de que por telegramas particulares se sabe en Madrid desde el lunes que en el distrito de Guia (Canarias) ha resultado triunfante el liberal Sr. Bravo por 1.600 votos de mayoría respecto del Sr. Danvila, esta es la hora en que no se ha dado á los periódicos la acostumbrada noticia oficial de las cifras de sufragios obtenidos por cada uno de los candidatos.

Se puede saber á qué obedece este silencio del gobierno? Es que está peor servido que los particulares en lo que se refiere á las comunicaciones telegráficas con Canarias?

Por descarrilamiento de un tren de mercancías cerca de Villalba, han llegado un poco tarde á Madrid los correos del Norte y del extranjero.

BALANCE DEL DIA

El Sr. Cánovas, repuesto ya en su salud, conforme á lo que anoche anunciamos, ha estado en Palacio á las doce y media, y ha despachado con S. M.

Amigos del Sr. Cánovas han dicho despues de esta visita, que no hay negociaciones para entablar la autonomía en Cuba, y que cuando llegue la oportunidad se plantearán las reformas votadas.

Tambien se ha dicho que mañana habrá Consejo con la Reina, y el viernes en la Presidencia.

El Sr. Cánovas no ha hablado con ningún periodista á su salida de Palacio.

Con repetir, como se repite una vez más, que no hay negociacion entablada sobre la base de la autonomía de Cuba, no quiere decir que no tenga nuestro gobierno conocimiento de los propósitos amistosos que se atribuyen á Mr. Cleveland.

Esta ingerencia la ha admitido en expresiva hipótesis la misma Epoca; del hecho han hablado con firmeza corresponsales en excelentes relaciones con los Sres. Cánovas y Dupuy de Lome, y en los centros bursátiles y periodísticos de importantes capitales de Europa, se ha dado á la noticia asentimiento.

Lo importante es, que sea producto de una negociacion más ó menos formal, ó por otras causas, el gobierno ha cambiado de improviso en la apreciacion del problema de Cuba; y de ello es nueva y elocuente muestra el artículo de EL Nacional, cuyos principales conceptos reproducimos en primera plana.

Es posible creer que así este periódico hoy, como antes La Epoca se resolvieran á escribir como lo hacen, si no contaran con el asentimiento previo del gobierno, y más tratándose de materia tan grave y trascendental?

En buena lógica debe tenerse, por tanto, por indudable, que el gobierno variando de opiniones, se ha resuelto por la implantación de las reformas en un periodo breve, y en una medida quizá más expansiva que la contenida en la fórmula de los señores Maura y Abarzuza, según indicaciones del citado artículo de EL Nacional.

En este artículo si siquiera se niegan las razones de un orden internacional que haya podido tener el Sr. Cánovas para un cambio en su conducta, siendo posible que en su ánimo hayan pesado otras consideraciones.

Quizá haya observado el Sr. Cánovas que las potencias de Europa, con los mejores sentimientos para España, están encerradas, sin embargo, en una pasibilidad poco tranquilizadora, si bien esta actitud, de ser exacta, habría que atribuirla á la improvisa campaña de los conservadores en la cuestion de los tratados de comercio.

Quizá la haya causado impresion que el Banco de Paris se haya negado al tercer plazo de su anticipo, y que la negociacion con las entidades bancarias españolas ha distado bastante de dar el resultado que en un principio se dijo.

El Sr. Cánovas no puede ignorar que los partes de los corresponsales en la Habana sobre bajas de los insurrectos son tachados de exagerados en los mismos centros oficiales, cuya exageracion produce en el país una falsa atmósfera sobre el estado de la campaña.

Hay mismo La Correspondencia habla de un encuentro en Vigia con las fuerzas de Maceo, en que supone han tenido los insurrectos nada menos que 200 muertos; para á las pocas horas recibiese el parte oficial, que tambien por separado publicamos, y en este parte nada se dice de tan enorme cifra, indicándose por el contrario que los insurrectos rehuyeron el combate, dejando solo en el campo algunos heridos y 25 caballos muertos.

Tantas exageraciones como se transmiten por el cable, y hasta el atrevimiento de señalar los ascensos y las gracias, deben producir en el gobierno la natural amargura.

Los sacrificios ya hechos y los empréstitos contraidos han de reflejarse en los próximos presupuestos de Cuba y de la Península, y si los sacrificios son redoblan, quizá el crédito por sí solo no sea bastante y haya que aumentar los impuestos, en un año precisamente en que la miseria se cierne sobre casi todas las provincias del reino.

Estas consideraciones y otras de un orden político, ¿no pueden haber influido en el ánimo del Sr. Cánovas?

Lo que despues de esto se infiere del mismo lenguaje de ministerio es caracterizado, es que el gobierno no se decide á expresar por completo su pensamiento, mientras no reciba impresiones del general Weyler; pero con lo dicho por la prensa ministerial es bastante para columbrar su pensamiento.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE ABRIL 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Dia 21, Dia 22, Diferencia. Rows include: 4 0/0 perpét. int. c., id. id. id., série K, id. fin mes, id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., id. fin mes, id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, id., obligacion, 5 0/0 id., cédulas 5 0/0, id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos, Cambios sobre el extranjero, PARIS, A la vista 18,75 por 100 beneficio papel, A 3 dias vista, 60,00 por 100 id., LONDRES, A la vista, libras esterlina, 00,00 pts., A 3 dias vista, idem, 00,00.

A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00. París 22 (12/05 tarde).—4 por 100 exterior 62'83.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62'60; fin de Mayo, 62'50.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 22 (3 00 tarde).

Interior, 4 por 100, 62'67.—Exterior, 4 por 100, 73'92.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 84'87.—Cubas, 1890, 72'00.—Nortes, 25'65.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'80.—Orense, 10'15.—Armas.

DE LA AGENCIA FABRA. París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62 87 63'12, 63'25 y 63 88.—3 por 100 francés, 101'85. LONDRES 22.—Exterior español, 62 62.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Abril 22 (5 tarde).

La depresion del Atlántico mencionada en los últimos días, se encuentra esta mañana en la costa de Portugal entre Lisboa y Lagos (75º). El tiempo es bueno en esa region, aunque nuboso y cubierto; todavia no ha caído ni una gota de lluvia. Tampoco ha llovido en la isla de Madera, cerca de la cual ha parado la depresion.

Hay un secundario poco importante (761) al Sudeste de Orán.

La depresion del Mediterráneo se halla hoy sobre la isla de Cerdeña (Cagliari 75º) y produce lluvias en las Baleares y tiempo incierto en Cataluña; en Barcelona se recogieron ayer 8mm de agua.

En el resto de la Península el tiempo es bueno, con notable descenso de la temperatura en Castilla.

La temperatura máxima ayer fué de 39º Badajoz y Sevilla, y la mínima hoy de 2º bajo cero en Burgos, Segovia y Teruel.

En Madrid el día ha sido muy hermoso y algo acalajado con viento flojo de direccion variable.

La temperatura máxima llegó á 19º6, y la mínima á 9º9.

Es probable que el tiempo sea bueno, aunque persiste la tendencia hácia un cambio de régimen.

El director, Arcimis.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 9º sobre 0. A las doce de la tarde, 19º sobre 0. A las cuatro, 17º sobre 0. La máxima fué de 20º sobre 0. La mínima de 5º sobre 0. El barómetro marca 703.—Variable.

CHARADA.

Por hacer burla anteayer un chiquillo á un agudor, éste una prima segunda le arreó muy superior. Por el prima dos tercera con gran mimo le cogió y cual si fuera dos tercía en la caba le sentó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: CA MA RA DA.

—¿Señor, una limosna, que no tengo qué comer!

—¿Y te quejas?

—¿Puede haber mayor desgracia que la mia?

—Yo soy más desgraciado: tengo un cocinero excelente, y el médico me ha puesto á dieta. Tú careces de comida y yo de estómago. Aléjate, que tu hambre me da envidia.

—En mi casa no se enciende lumbre; de las hornallas de Vd. se desprenden olores deliciosos.

—¿Y qué importa? Soy como un ciego á quien su suerte hubiera concedido un telescopio.

En un restaurant:

—Mozo, esta cuchara está llena de pintura verde.

—No haga usted caso, señorito. No es pintura.

—¿Qué es, entonces?

—Es cardenillo.

Se discute sobre longividad.

Un asuriano.—Uno de mis abuelos murió á los ciento seis años.

Un madrileño.—Pues el mío, que murió hace pocos días.... iba á cumplir ciento veinte.

Un sevillano.—¿Y eso qué es? En mi familia todavia no ha muerto nadie.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Paris: M. Bemberg, hotel Madrid.—Bilbao: Alonso Ruiz, Fuencarral, 16.—Cáceres: Pedro Sanchez, Rapoz y Mina.—Rota: Antonio Benavente.—Beja: Juan Rivas, Fuencarral, 14.—Araha: Santa Gonzalez, Caballero Gracia, tercero.—Marmolejo: Cármen, 4, Nicolás Esté.—Gibraltar: Ingley Louvre, Pal c. al 61.302. Noroeste.—Coruña: Justo Garcia, Don Martin, 36.—Alicantara: Jerónimo Alvarez, San Vicente Baja, 60. E. Mediodía.—Mora Nueva: Dino Muñoz, Santa Maria Cabeza. Oeste.—Alcazar: Josefa Vularme, Costanilla San Pedro, núm. 1.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 23 de Abril.

Cubierto de 5 pesetas

Entremeses. Consomé tortuga. Turbot salsa Margarita. Balotines de Pularda á la Perigourdine. Menestra de legumbres. Sjolomillo al Jerez. Tarta napolitana. Ponche á la romana.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMA DE CUBA

Encuentro con Maceo.—Otros combates.—Vapor sospechoso.—Combinacion de operaciones.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta tarde, á primera hora, el siguiente telegrama:

Habana 21.—Recibido el 22.—General en jefe al ministro de la Guerra:

Coronel Villa atacó el 18 en Vigia Manolita, las partidas de Maceo y Banderas, que ocupaban tápias Lomas, y desalojadas por el fuego de la infantería y cañon de Animas de Lechuza, Rubi, retiraron bajas, dejando 25 caballos muertos y heridos; rehuyeron combatir acercándose á la costa por esperanzas desembarco municiones; en reconocimiento el 19, comprobó Villa posibilidad desembarco en Herradura Península Rica al fondo de bahía Cabañas; salió al amanecer del 20, batiendo grupos enemigos en San Ramon y Vigia Cláudio, donde sostuvo combate tres horas, posesionándose de alturas Manolita, Caobal, Lechuza y Aguacate, que defendió enemigo; éste tuvo muchas bajas; fuego larga distancia Mautser y artillería.

General Inclán envió el batallon San Fernando á practicar un reconocimiento costa Bahía Honda, avistó vapor sospechoso cerca Morrillo, batió en Lomas 30 de caballería de partida Socarras, causando los dos muertos, varios heridos y prisioneros; en Morrillo batió otro grupo y le hizo dos heridos y un prisionero, destruyó fuertes trincheras para defensa contra artillería sobre desembarcadero, captó once individuos sospechosos con cohetes de señales.

En Baleares, la guerrilla local de Bahía-Honda, en reconocio aiento embocadura rio, hicieron bajas grupos enemigos.

En Torrietas, coronel Valcárcel salió de Bahía-Honda, operando sobre Lechuza; tomó posiciones enemigas más dominantes, hizo un prisionero, reconoció interior Lomas; condució un presentado de Maceo; cooperó combinacion general Inclán, batiendo Maceo y Banderas; á través Lomas hasta Candelaria, reconociendo al llegar al galope al callejon Delicias, cómo grueso enemigo casi desnudo, se esconden Lomas, Rubi, Cabañas.

Preparo operacion combinada para darles mayor batida; encargo Inclán evite desembarco municiones y aviso marina.—Weyler.

Una batalla.

LONDRES 22.—El periódico Daily Telegraph publica un despacho de Pretoria, en que se supone inminente una batalla en Buluwayo.—Fabra.

NOTICIAS DEL «HERALD.»

En el New York Herald, edicion de Paris, hoy recibida, leemos el siguiente telegrama:

«Nueva York 19.—Las autoridades de la Habana consideran que el nombramiento del general Fitzhugh Lee es un hábil procedimiento empleado por el gobierno americano para tener en Cuba un enviado militar.

El corresponsal del Herald en la Habana telegrafía que, según rumores que allí circulan, es probable que dentro de dos meses envíe el general Weyler su dimision.

El Times (de Nueva York) dice hoy que la anexion eventual de Cuba garantizará su prosperidad material.»

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El funeral de Tricoupsis.

ATENAS 22.—La familia del fallecido estadista Sr. Tricoupsis, se ha negado á que los funerales del mismo tengan carácter alguno oficial.

Contra el duceio.

BERLIN 22.—Despues de muy viva y larga discusion, el Parlamento alemán ha adoptado una proposicion solicitando de los gobiernos confederados la adopcion de las medidas más energicas contra los desafios.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—19 de abono.—A las 8 1/2.—La hisbetica domada. Zarzuela.—A las 8 3/4.—La maja.—A las 9 3/4.—El mundo comedia en el baile de Luis Alonso.—A las 10 3/4.—Tortillita al rom.—A las 12.—La Gran Via. Lara.—1.ª de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 3/4.—La noche de «El Trovador».—A las 9 1/2.—La praviava.—A las 10 1/2.—Pedro Jimenez.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Principe Alfonso.—4.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—El Puritani.—Debut del primer tenor Sr. Escurrell. Apolo. Beneficio de la primera tiple comica Luisa Campos.—A las 8 1/2.—El cortejo de la Irene.—A las 9 1/2.—Cora ó cruz (estreno).—A las 10 1/2.—El coche correo.—A las 11 1/2.—La verbena de la Palma. Roma.—A las 8 1/2.—El gran visir.—A las 9 1/2.—Música prohibida (estreno).—A las 10 1/2.—Lorito Frégoli.—A las 11 1/2.—Grand cómico. Gran Circo de Parish.—A las 9.—Compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática.—Gran gala.—Los acrobatas Bugny, los excéntricos Pironis, el profesor Matews con sus cabras acrobáticas, seis abasces amestrados por Mr. Herzog.—«Flameta y demás principales artistas. Teatro Circo de Colón.—A las 9.—La gallina ciega.—Cuba española. Jardín del Buen teatro.—Academia velocipedica (soñando lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copell, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos. Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 8 a 12.—Concierto.—De 8 a 12. IMPRENTA DE EL CORRO, BARRIER, 8.

Yate imperial. Ha llegado a Gibraltar el yate imperial Hohenzollern, procedente de Venecia, donde dejó al Emperador Guillermo. Dicho buque hará provisiones en aquel puerto y saldrá hoy para Hamburgo. Intento de suicidio. Luisa Dugado Fernandez, moza de la casa principal de la casa núm. 35, de la calle de Calatrava, intentó ayer suicidarse, arrojándose a la vía pública desde un balcón de su domicilio. Por fortuna, Luisa resultó ileso. Se ignoran los motivos que indujeron a la suicida a tomar tan extrema resolución. Un retrato de Carlos IV. En los sótanos del Archivo del ministerio de Hacienda ha sido hallado entre un montón de trastos viejos un magnífico retrato de Carlos IV, que reconocido por algunos inteligentes, han declarado ser obra del inmortal Goya. El subsecretario de Hacienda, señor marqués de Mochales, a quien se debe el descubrimiento, ha mandado restaurarlo para que sea colocado en el salón principal del ministerio. Fernando de Bulgaria. El sábado próximo llegará a París el príncipe de Bulgaria, Fernando I, de Coburgo. La visita tendrá carácter oficial, y el viajero será acogido con los honores de soberano. El gobierno francés ha alquilado una casa particular para alojar al príncipe por cuenta del Estado. La «Gaceta». La de hoy contiene únicamente una real orden de Guerra reconociendo varios créditos por abonos de alicances y ajustes finales correspondientes a individuos que pertenecieron al ejército de Cuba. Nuestro estimado amigo el catedrático

de la Escuela de Veterinaria de Leon don Juan de Casto Valero ha sido trasladado a la de Zaragoza. Por cuestiones electorales. El domingo último en una taberna de Ateca (Zaragoza) se suscitó una reyerta entre varios electores conservadores y algunos republicanos, resultando Pascual Enguiza con una herida de arma blanca en el hipocóndrio derecho y Vicente Palacios con siete cuchilladas en el pecho. Una peregrinación. La Real Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús y los congregantes de San Luis Gonzaga proyectan ir en peregrinación al Pinar de Zaragoza. A esta fin se ultimán los necesarios detalles, teniendo ya noticias del entusiasta recibimiento que preparan a los peregrinos los católicos residentes en aquella heroica ciudad. El Fomento de las Artes. El próximo viernes celebrará esta Sociedad una función, patrocinada por S. M. la Reina y en honor de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, en el teatro de la Princesa, dedicándose sus productos a los nobles fines que dicha Sociedad persigue. El acreditado cuadro artístico de la misma es el encargado de representar las obras que han de ponerse en escena, y esto solo basta para suponer que serán admirablemente interpretadas. El programa se compone de un spropósito escrito por un ex-umno de la Sociedad; la hermosa comedia de Ventura de la Vega, El hombre de mundo, y el sainete de D. Vital Aza, La rebótica. El robo en «La Equitativa». El jefe de la Agencia en Madrid de la Compañía de Coches-camas, Mr. Edmon Ravault, ha sido puesto en libertad pocos

momentos después de haber sido detenido por los agentes de la autoridad, quienes en un exceso de celo procedieron a la detención de dicho señor. Esto no es el jefe de la citada Compañía, como se había dicho, sino jefe de la Agencia de la misma en esta corte, habiendo sido declarado en libertad por el juez instructor en este sumario, en vista de que no resultaba ningún cargo contra él a consecuencia de las denuncias de los complicados en el robo de la Compañía donde Mr. Ravault presta sus servicios. Otra explosión en Palma. A las once de la mañana de ayer hizo explosión en el castillo de San Carlos, situado a ocho kilómetros de Palma, una caja que contenía 1.000 cartuchos, procedentes de la subasta que originó tremenda desgracia el año pasado. De la explosión ocurrida ayer ha sido víctima un artillero que resultó con graves quemaduras en la cara y manos. No ha quedado ni rastro de la caja en que se encontraban los cartuchos. Como efecto de la explosión han resultado chasmucadas las paredes que forman un ángulo del fortín. La caja, en el momento en que estallaron los cartuchos, se hallaba al aire libre y próxima a la orilla del mar, sitio en que se verifica la descarga de los mismos. Vapor-correo. PUERTO-RICO 21.—Hoy martes ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica Montevideo.—Cuba. Falsificación de documentos. Dicen de Santiago que el rector de aquella Universidad ha descubierto que se falsificaron varios documentos para favorecer a un mérito que ejerce un cargo oficial. El expediente ha sido remitido al fiscal

de la Audiencia, para que exija la responsabilidad criminal que haya lugar. Explosión de una granada. En una fábrica de bombas de hierro de Zaragoza, al echar ayer tarde el fuego en los hornos de fundición unos hierros viejos, explotó entre ellos una granada cargada de gran cantidad de pólvora, produciendo una terrible detonación que, como es consiguiente, sembró el pánico entre los vecinos. Afortunadamente no han ocurrido desgracias. CULTOS Santo de mañana.—San Adalberto, San Félix, presbítero; San Fortunato, San Jorge y Nuestra Señora de las Batallas. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde termina la novena a la beata María Ana de Jesús con raris solemnidades diez y media en la que predicará el Sr. Villilla. Por la tarde habrá procesion de Pontificando para reservar al Santísimo. En San Jerónimo sigue la novena a San José predicando a las cuatro y media el señor Villilla. En San Ildefonso sigue la novena a San José, predicando el P. Pompilio. En Santa Isabel id., el Sr. Anaya. En San Pedro (calle del Nuncio) id., el Sr. Villilla. En las Arrepentidas id., el Sr. Justo. En San Fermín id., un P. Franciscano. En San Pascual, Reclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En la Catedral, misa conventual a las nueve y media. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma ó Calatravas.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER Purifica la sangre ABRE el APETITO Fortalece a los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. PRIMERO PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Zarzaparrilla» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANUNCIO NÚM. 4 CASA DE OSUNA SUBASTA DE FINCAS La comisión ejecutiva de obligacionistas de Osuna saca a subasta pública extrajudicial, el día 24 de Abril actual, a las diez de su mañana, libres de toda carga, las fincas que se designarán. La subasta será doble y simultánea, y se celebrará en las oficinas de la administración general de esta corte. Campillo de las Viñuelas, números 7 y 9, y en la administración local respectiva. El pliego de condiciones de la venta y la titulación de las fincas estarán de manifiesto en las oficinas de la Administración general, y el pliego de condiciones solo en la administración local, todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde. FINCAS QUE SE VENDEN Provincia de Sevilla.—Admon. local de Osuna. Fincas rústicas. Huerta del Lugar, en el pueblo de Algamitas.... 6 Idem Abierta, en idem id..... 8 Idem 1.ª de Algamitas, en idem id..... 6 Idem 2.ª de Algamitas, en idem id..... 6 Cortijo Cama de los Lobos, en el pueblo de Pruna. 187 Idem Gallina Gorda, en idem id..... 101 Idem Chorro, en idem id..... 114 Idem Escobanilla, en idem id..... 130 Idem Sierra Terri, en idem id..... 159 Idem Guirguí, idem id..... 198 Idem Rozas de Osuna, idem id..... 589 Idem Salinillas en idem id..... 190 Idem Lomillas y Saborida, en idem id..... 281 Idem Plata, en idem id..... 78 Idem Arroyo de las Pilas, en idem id..... 97 Provincia de Sevilla.—Admon. local de Marchena. FINCAS URBANAS. Una casa, calle de Marchena, núm. 12, en la Puebla de Cazalla. Otra idem id. de la Victoria, núm. 12, en id. id. Otra idem id. de la Corredera, núm. 13, del pueblo de Arabal. Otra idem id. de Lora, núm. 19, en Fuentes de Andalucía. Provincia de Cádiz.—Admon. local de San Fernando. Fincas urbanas. Palacio y castillo, calle de la Cruz, en Rota. Castillo fuera del pueblo, en San Fernando. Provincia de Cádiz.—Admon. local de Villamartín. Fincas urbanas. Castillo-cara en la plaza de la Constitución, Arcos de la Frontera. Casa calle de la Jabonería Vieja, núm. 1, en idem id. Otra idem id. de la Tumba, núm. 2, en idem id.

VINOS TINTOS de SANTIAGO CAÑEDO. Ollauri (Rioja) DEPÓSITO EN MADRID ENRIQUE MUÑOZ.—CARRERA DE SAN FRANCISCO, 9. UNA MARAVILLA es el inmenso surtido que en toda clase de géneros de primavera y verano se ha recibido en la acreditada sastrería "EL CORTE MODELO.—PRECIADOS, 62 Trajes y Gabanes a medida, desde 25 pesetas.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escalas en Coruña el 21 y hacia lo antes de del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 18, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 19, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 19 del corriente. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Kuching y Buzhite (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeo y Kookozama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro abados, a partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 28 de Enero de 1896. LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Argeliras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 18

EL REY DEL TOCADOR LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANAGA, DIVINA, FLOREDA, BRANA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. FEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Publicación autorizada y recomendada por Reales Decretos 27 Enero 1892 y 6 Julio 1898. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y numerosos Indices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 18 en Provincias. De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia de cada día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA) Para una estación particular..... 300 Por una estación para fincas urbanas y para todos los quinientos de la misma..... 600 Por una estación de uso público..... 1.000 Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..... 75 Por un idem para comunicar solo con el aparato principal..... 71 Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador..... 54 Cuadro indicador de cuatro direcciones..... 530 Por cada otra dirección..... 40 Por un conmutador de dos direcciones..... 40 Por cada otra dirección..... 2 (sin timbre al año)

IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AU... curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 14 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES Paris, 35, rue d'Argout EXPOSITION 1878 — MEDALLA DE ORO NIGRINE VEGETAL Tintura para los Caballos y la Barba Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola infalible. NEGRO, MORENO, CASTAÑO Depósito en todas las perfumerías de España. ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. à la PAPAÏNA TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias. PEBRET

LA ZARZAPARRILLA CASTILLO refresca y purifica la sangre, cura pronto las irritaciones, granos, manchas, herpes, malos secretes y de la orina.—Frasco, 2 y 5 pesetas.—Magdalena, 10. Capellanes, 1.

PROFESOR Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos. —Argensola, 2, 4.º

LA GRESHAM COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.º MADRID

Los NUMEROSOS MÉDICOS que emplean la SOLUCION PAUTAUBERGE al GLORIHIDRO-FOSFATO de CAL CRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES del PECHO Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Derrame Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y condiciones a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & Co., 28, rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

INTERESANTE En el acreditado Almacén de Vinos de A. Pizco, Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

SOLUCION GOIRRE Elixir de Sello del Gobierno Francés Con Cloruro de Fosfato de Cal Elixir de Sello del Gobierno Francés El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquezias, Escrófulas, Histerismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo físico, Inapetencia, Dispepsias e Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. GOIRRE, Parí, 79, rue de Valenciennes, París.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las celebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas Venta, Valverde, 11, botica.